Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº:023/2010

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 40/10 **"Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Construcción en la Sección de Caaguazú de la F.D.Y.C.S -UNA."**

Por resolución Nº 996 /2010 de fecha 22 de Setiembre del cte., se autoriza al llamado a Contratación Directa de Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Construcción en la Sección de Caaguazú de la F.D.Y.C.S -UNA.

Que en fecha 15/10/2010 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; ING. CAROLINA RESTAINO KUNERT, ARQ. CYNTHIA R. SUGASTTI L., ARG. VICTOR GAMARRA OCAMPOS y R. M ARQUITECTURA del ARQ. ROLANDO A. MAIDANA GASTÓ.

La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su *Art. 26º Tercer Párrafo establece que la subsanación de defectos de forma o no sustanciales y de errores de cálculo no podrá implicar la modificación de los precios unitarios.*, y el Decreto Reglamentario 21909/03 en su *Art. 59º "...establece que siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la convocante podrá corregir errores aritméticos conforme con los métodos y criterios de corrección..."*

El Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de las Firmas Consultoras; ARQ. CYNTHIA R.SUGASTTI L., ARQ.VICTOR D. GAMARRA OCAMPOS y RM ARQUITECTURA del ARQ. ROLANDO MAIDANA GASTO han sido rectificados los precios totales de las planillas de presentación de oferta Anexo 2 de las citadas firmas.

	Oferentes	ING. CAROLINA REISTAINO KUNERT			ARQ. CYNTHIA R. SUGASTTI L.		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
1	Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Construcción en la Sección de Caaguazú	77.000.000	1	77.000.000	27.272.728	1	27.272.728
	TOTALES			77.000.000			27.272.728

	Oferentes	ARQ. VICTOR D. GAMARRA OCAMPOS			R.M ARQUITECTURA DEL ARQ.ROLANDO MAIDANA GASTO		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
1	Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Construcción en la Sección de Caaguazú	25.454.545	1	25.454.545	22.272.728	1	22.272.728
	TOTALES			25.454.545			22.272.728

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por los representantes de los oferentes y por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

Lic. Sebastiana E. de Arecha

ANGEL VIBERO APONTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº:023/2010

Se procede al análisis de las ofertas presentadas teniendo en consideración los factores y/o criterios que serán determinantes para calificar el cumplimiento de los antecedentes técnicos que deberán consignarse en sus respectivas ofertas de las siguientes empresas consultoras:

1. CRITERIO DE EVALUACION TECNICA

C.D Nro. 40/10 Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la Construcción en la Sección de Caaguazú para la F.D.Y C.S. - UNA

	DESCRIPCION	REQUISITOS	ING. CAROLINA REISTAINO KUNERT	ARQ. CYNTHIA R. SUGASTTI L.	ARQ. VICTOR D. GAMARRA OCAMPOS	RM ARQUITECTURA DEL ARQ .ROLANDO ALBERTO MAIDANA GASTÓ
	MERITOS Y APTITUDES					
1	ANTECENDENTES TECNICOS					
1.1	La Experiencia de la Empresa en Trabajos de Elaboración de Proyectos	La Empresa debe contener como mínimo 10 diez años de antigüedad y tres trabajos Similares.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1.2	Experiencia del Jefe de Proyectos	Deberá acreditar una experiencia profesional minina de 5 años en la Coordinación de Proyectos Ejecutivos similares CV como mínimo 3 trabajos de intervención en edificaciones Educativas y/o administrativas.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1.2.1		Experiencia General en Desarrollo de proyectos	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1.2.2		Experiencia y capacitación en el ámbito de Edificios Educativos y administrativos (Factor Excluyente).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1.3	La Calificación y experiencia de los técnicos especializados Propuestos.	C.V Poseer cada uno de ellos como mínimo 2 dos obras de igual envergadura o similares y 5 años de experiencia Profesional.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1.3.1		Ingeniero Estructurista	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1.3.2		Ingeniero Electromecánico	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

A razón del cuadro comparativo de los antecedentes técnicos de las ofertas consultoras presentadas RM ARQUITECTURA del Arq. Rolando Alberto Maidana Gastó cumple con todos los requerimientos solicitados establecidos en el Anexo 3 regido por la Ley Nro.2051/03 de Contrataciones Públicas.

2. CRITERIO DE EVALUACION ECONOMICA

2.2. Oferta Económica más conveniente

Las cuatro firmas oferentes presentaron respectivamente cada una su oferta económica por el monto de:

- ✓ **ING. CAROLINA REISTAINO KUNERT** **Gs. 77.000.000.-**
- ✓ **ARQ. CYNTHIA R. SUGASTTI L.** **Gs.27.272.728.-**

ANGEL YUBERO APONTE

Prof. Dr. Adolfo R. Gonzalez

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº:023/2010

- ✓ **ARQ. VICTOR D. GAMARRA OCAMPOS** **Gs.25.454.545.-**
- ✓ **R M ARQUITECTURA ARQ .ROLANDO ALBERTO MAIDANA GASTÓ** **Gs. 22.272.728.-**

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas Técnicas y Económicas presentadas por los oferentes; y considerando que **R M ARQUITECTURA del Arq. Rolando Alberto Maidana Gastó** ha presentado la oferta económica más conveniente y cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado por valor de Gs. 22.272.728 y que la misma se encuentra dentro de los limites autorizados y establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3014/2010 (PAC Nº203616 Objeto de Gasto 260 F.F 30), se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO A LA FIRMA R.M ARQUITECTURA DE ROLANDO ALBERTO MAIDANA GASTO PARA LA CONSTRUCCION EN LA SECCION DE CAAGUAZU DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR UN MONTO DE G. 22.272.728(GUARANIES VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO) IVA INCLUIDO.

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Prof. Sebastian de Acosta

ANGEL RUBEN CARONTE

Prof. Dr. Adolfo Gonzalez B.